

**ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS**

**I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

En 2021 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas** (INER) fue de 2,557,397.9 miles de pesos, cifra mayor en 78.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación (62.2%) y Otros de Corriente (4,708.9%).

**GASTO CORRIENTE**

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 69.2% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 67.3% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
  - ❖ Por ampliación líquida a los tabuladores de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando y enlace con vigencia a partir del 1 de enero de 2021, al tabulador de las Ramas Médica, Paramédica y Grupos afines, con vigencia a partir del 1 de mayo de 2021, así como a la actualización del tabulador de médicos residentes de la Secretaría de Salud con vigencia a partir del 16 de octubre de 2021.
  - ❖ Por ampliación líquida a la partida 12201 Remuneraciones al Personal Eventual, para reforzar la atención de la emergencia sanitaria ocasionada por el SARS-CoV2 (COVID-19).
  - ❖ Por la transferencia de remanente de recursos por los conceptos de vacancia y seguridad social, al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas en el concepto de reasignaciones presupuestarias medidas de cierre servicios personales 2021, en cumplimiento al oficio 307-A-1896, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con fecha 1 de octubre de 2021, respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2021.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor gasto pagado en 62.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un mayor gasto pagado en 36.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a ampliaciones líquidas recibidas por parte de la SHCP, para la atención de la emergencia sanitaria por la enfermedad epidemiológica generada por el virus SARS-CoV2, así como para continuar brindando los servicios médicos bajo los principios de gratuidad, principalmente para la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos, productos químicos básicos, materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio.

- ❖ En **Servicios Generales** fue un mayor gasto pagado al presupuesto aprobado en 263.2%, debido a ampliaciones líquidas recibidas por parte de la SHCP, para la atención de la emergencia sanitaria por la enfermedad epidemiológica generada por el virus SARS-CoV2, así como para continuar brindando los servicios médicos bajo los principios de gratuidad, principalmente para cubrir el mantenimiento a los equipos médicos y de laboratorio, por el servicio de gasometrías de pruebas en sangre, así como por los servicios básicos.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se registró un mayor gasto pagado en 4,708.9% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a los movimientos presupuestarios de transferencias de recursos de servicios personales a este capítulo para cubrir el concepto de pagas de defunción, así como transferencia de recursos a gasto de operación de productos químicos básicos, a la transferencia para sufragar el costo de los requerimientos de medicamentos y demás insumos para la salud que se adquieran mediante la Compra Consolidada que realiza la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos 2021.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se realizaron movimientos presupuestarios de transferencias de recursos de gasto de operación por 128,660.0 miles de pesos:

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se realizaron movimientos presupuestarios de transferencias de recursos de gasto de operación por 128,660.0 miles de pesos, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se realizaron movimientos presupuestarios de transferencias de recursos de gasto de operación por 99,445.8 miles de pesos para cubrir la adquisición de equipo médico.
  - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se realizaron movimientos presupuestarios de transferencias de recursos de gasto de operación por 29,214.2 miles de pesos para cubrir la cuarta etapa de Construcción de la Unidad de Investigación en Enfermedades Infecciosas y Crónicas Degenerativas.
  - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

### II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2021 el INER ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda considera la **función** *Salud*, y la tercera comprende la **función** *Ciencia y Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 0.2% del total del presupuesto pagado y registró un gasto menor en 5.9% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior, derivado de la transferencia de remanente de recursos por los conceptos de vacancia y seguridad social, al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas en el concepto de reasignaciones presupuestarias medidas de cierre servicios personales 2021, en cumplimiento al oficio 307-A.-1896, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP con fecha 1 de octubre de 2021, respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2021.
  - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - El INER mantuvo su compromiso de prestar servicios de calidad en el campo de padecimientos del aparato respiratorio, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados; a través de la adquisición de materiales y suministros, necesarios para brindar la atención oportuna en la prestación de servicios de atención derivados de la reconversión a Hospital 100.0% COVID.
  - La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 92.8% del total del presupuesto pagado y registró un gasto mayor en 90.8% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior, muestra el carácter prioritario que se asignó a esta finalidad para atender las actividades fundamentales del sector salud, con motivo de la aparición de una nueva enfermedad originada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).
    - ❖ A través de la **función Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad en atención a las siguientes prioridades:
      - El INER mantuvo su compromiso de prestar servicios de calidad en el campo de padecimientos del aparato respiratorio, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados; a través de la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos, materiales y suministros médicos y de laboratorio, sin embargo, derivado de la emergencia de salud pública de importancia internacional, el INER continuó con las actividades pertinentes para hacer frente a esta crisis de salud; por lo que la atención primordialmente se continuó a pacientes COVID-19, conforme a la capacidad instalada y haciendo énfasis en los cuidados intensivos y de ventilación mecánica invasiva.
    - La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 7.0% del total del presupuesto pagado y registró un gasto menor en 3.5% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior, derivado de la transferencia de remanente de recursos por los conceptos de vacancia y seguridad social, al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas en el concepto de reasignaciones presupuestarias medidas de cierre servicios personales

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2021

2021, en cumplimiento al oficio 307-A.-1896, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP con fecha 1 de octubre de 2021, respecto a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2021.

- ❖ A través de la **función Ciencia y Tecnología e Innovación** se erogaron todos los recursos de esta finalidad en atención de las siguientes prioridades:
  - Establecer líneas de investigación y desarrollo tecnológico en salud. Los beneficios económicos sociales alcanzados con este programa presupuestal fue contribuir al fortalecimiento de la investigación científica de excelencia en el campo de las enfermedades respiratorias a través del desarrollo de líneas de investigación principalmente en temas enfocados al SARS-CoV-2 y a la COVID, lo que impulsó a tener pronto resultados susceptibles a ser publicados.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2021 el INER no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
NCD	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	0	0

FUENTE: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

**IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**

De conformidad con el Artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**  
**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	1,696,728.0	1,696,728.0	195,217.0	13,020.0	
Dirección de Área	4,596,123.0	4,596,123.0	495,564.0	77,759.0	
Subdirección de Área	5,372,554.0	5,372,554.0	576,726.0	128,098.0	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base	244,148,328.0	978,761,988.0	33,969,296.0	51,934,529.0	21,998,200.0
Confianza	70,781,040.0	194,040,000.0	10,292,371.0	8,686,369.0	3,697,400.0

1/ Corresponde al monto unitario de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.